

ACTA N° 2706

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las ocho horas del día Veintinueve de marzo del año dos mil doce, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente doctor Ariel Gustavo Coll, el Sr. Ministro Dr. Eduardo Manuel Hang y el Sr. Ministro Subrogante Dr. Claudio Ramón Aguirre, para considerar:

PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA. En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes resoluciones: 1º) N° 147/12 (Sup.). Por la que se interrumpe al agente Juan Sergio Avallay la compensatoria de Feria Judicial Ordinaria 2011, a partir del 20 de Marzo del presente año, por razones de servicio, debiendo usufructuar los días restantes antes del 30 de Setiembre del año en curso (Cf. Art. 40, R.I.A.J.); 2º) N° 155/12 (Sup.). Por la cual se concede a la Dra. Claudia Carbajal Zieseniss autorización para ausentarse de sus funciones desde el 7 al 10 de Mayo del presente año, continuando los meses de Mayo y Setiembre mediante e-learning y la tercera fase del Programa Curso de Cierre, en el mes de Noviembre de 2012, en la Ciudad de Buenos Aires, para asistir al "Programa Argentino de Capacitación para la Implementación de la Reforma Procesal Penal" para el cual ha sido seleccionada 3º) N° 158/12 (Sup.) Por la cual se concede a la agente Miriam Inés Vega autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción, a fin de asistir a las clases de la carrera de Maestría en Ciencias Penales, que se dicta en la Universidad Nacional del Nordeste con sede en la Ciudad de Corrientes, los días Viernes cada quince días a partir de las 12,30 horas, (cf. Art. 56, RIAJ); 4º) N° 163/12 (Sup) Por la cual se concede al Licenciado Marcelo Gon autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción desde el 12 al 14 de Abril del año en curso, para asistir al "XIV Congreso de Psicología – Malestares de la Época" que se realizará en la Ciudad de Salta (Cf. Art. 56, R.I.A.J.); 5º) N° 45/12 (Adm) Por la cual se rectifica en su parte pertinente en el Punto TERCERO del Acta N° 2702, consignando como correcta la fecha de concesión a la agente Nuria Ester Retamozo de la segunda parte de la Licencia por Maternidad, desde el 15 de Enero hasta el 12 de Junio de 2012, manteniéndose inalterable todo lo demás. Todo lo cual, **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sra. Juez de la Sala II del Tribunal del Trabajo Dra. Griselda O. García s/Pedido de prórroga para dictar sentencia: Y **VISTOS:** Que la Sra. Jueza de la Sala IIº del Excmo. Tribunal del Trabajo, Dra. Griselda O. García solicita prórroga para el dictado de sentencia en los autos caratulados "Maidana, Osvaldo I. c/ Algodonera Avellaneda y/u Otros s/Apelaciones Juzgados de Primera Instancia de la 2ª y 3ª Circ. (Expte. N° 111/11 del Registro de la Sala Iª del mismo Tribunal, venido en Apelación del Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 7 de El Colorado, exponiendo los motivos de la medida solicitada, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita y conceder quince días de prórroga para el dictado de sentencia en la causa que se menciona.

TERCERO: Sra. Juez Subrogante del Juzgado Civil y Comercial N° 2, Dra. Claudia Pieske de Consolani s/Pedido. Y **VISTOS:** Que la Sra. Juez Subrogante del Juzgado Civil y Comercial N° 2, Dra. Claudia Pieske de Consolani eleva y comparte el planteo formulado por el Sr. Secretario del Juzgado antes citado, Esc. Nelson Recalde tendiente a designar un (1) nuevo agente que cumpla tareas en Mesa de Entradas en reemplazo del agente Sergio Acosta quien fuera trasladado a otra dependencia; que del informe de la Dirección de Recursos Humanos surge que efectivamente Sergio Acosta fue trasladado a la Mesa de Entradas de la Secretaria

de Gobierno y recientemente Isella Argañaraz que también prestaba servicios en el mismo Juzgado, fue trasladada a la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial; por lo que **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita y facultar a Presidencia a convoca a un aspirante de la Lista de Orden de Méritos vigente para la Primera Circunscripción Judicial

CUARTO: Sra. Juez de Paz de Pirané Dra. Laura Elvira Gonzalez s/Pedido de personal: Y **VISTOS:** Que la Sra. Juez de Paz de Pirané, Dra. Laura Elvira González solicita que se designe a un agente del escalafón "Obrero y Maestranza" para el Juzgado a su cargo, fundado en que las reiteradas ausencias del agente Alberto Franco, sobre quien informa la Dirección de Recursos Humanos, y el cual ya fuera dejado cesante por haber superado el máximo de inasistencias injustificadas que autoriza la reglamentación vigente (cf. Resolución Nº 09/12) por lo que **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita y autorizar a Presidencia a disponer lo necesario para la cobertura de la vacante.

QUINTO: Sra. Defensora Oficial Nº 2 Dra. Ida Carbajal Ziessenis s/Pedido de un abogado Y **VISTOS:** Que la Sra. Defensora Oficial Nº 2 Dra. Ida Carbajal Ziessenis solicita se cubra la vacante que quedara en la dependencia a su cargo, luego de la afectación del agente Adrián Rodrigo Velázquez al ámbito de la Defensa de Primera Instancia y de Cámara, para cumplir funciones en el nuevo sistema de oralidad del fuero penal, requiriendo que la vacante se cubra con otro profesional de similar preparación y conocimiento en la materia; que teniendo a la vista el informe de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita, facultando a Presidencia a disponer lo pertinente.

SEXTO: Sra. Secretaria del Excmo. Tribunal de Familia Dra. Verónica E. Priewe s/Pedido Y **VISTOS:** Que la Sra. Secretaria del Excmo. Tribunal de Familia, Dra. Verónica E. Priewe solicita el traslado de la agente Blanca Cardozo quien cumple funciones en la Mesa de Entradas del Tribunal de Familia, en atención a las inasistencias de la misma que repercuten negativamente en la productividad laboral, y resienten el trabajo de sus compañeros de trabajo; que el pedido es posteriormente avalado por la Sra. Juez del Tribunal de Familia Dra. Viviana Karina Kalafatich y elevado a éste Superior Tribunal de Justicia por la Presidenta de aquel Tribunal colegiado Dra. Silvia Teresa Pando; que se tiene a la vista el informe de la Dirección de Recursos Humanos sobre las inasistencias de la agente Blanca Cardozo (24 en el año 2011 y 11 en lo que va del 2012) como así también respecto a sus calificaciones anuales, las cuales no son por cierto negativas y tomando en consideración que las licencias concedidas se fundan en disposiciones reglamentarias vigentes, **ACORDARON:** Tener presente.

SEPTIMO: Ing. Héctor Argañaraz s/Pedido personal. Y **VISTOS:** Que el Ingeniero Héctor Raul Argañaraz Responsable de la Oficina de Infraestructura solicita se contemple la posibilidad de contratar a un agente con conocimientos en Tapicería, ya que en la actualidad es una sola persona la encargada de tales trabajos, no siendo suficiente para abastecer la demanda existente; por lo que **ACORDARON:** Tener presente.

OCTAVO: Agente Diego Alejandro Acosta s/Pedido aplicación Art. 67 del RIAJ Y **VISTOS:** Que el agente Diego Alejandro Acosta solicita percibir la remuneración equivalente al cargo de Oficial del Escalafón Administrativo, en mérito al título de Abogado que posee; que la Dirección de Recursos Humanos informa que obra en el legajo del causante copia del título que invoca; que encontrándose prevista la situación planteada en el Art. 67 del RIAJ, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita a partir de la fecha de ingreso del causante, y facultar a

Acuerdo 2706

Categoría: Acuerdos

Publicado: Jueves, 29 Marzo 2012 12:52

Presidencia a suscribir el contrato pertinente. Tome intervención la Dirección de Recursos Humanos y el Servicio Administrativo Financiero.

NOVENO: Agente Denis Zavala s/Pedido aplicación Art. 67 del RIAJ Y VISTOS: Que la agente Denis Elizabeth Zavala solicita percibir la remuneración equivalente al cargo de Oficial del Escalafón Administrativo, en mérito al título de Abogada que posee; que la Dirección de Recursos Humanos informa que obra en el legajo del causante copia del título que invoca; que encontrándose prevista la situación planteada en el Art. 67 del RIAJ, por lo que **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita a partir de la fecha de ingreso de la causante y facultar a Presidencia a suscribir el contrato pertinente. Tome intervención la Dirección de Recursos Humanos y el Servicio Administrativo Financiero.

DECIMO: Agente Natalia Serodino s/Pedido aplicación Art. 67, RIAJ. Y VISTOS: Que la agente Natalia Serodino solicita percibir la remuneración equivalente a la categoría de Oficial del Escalafón Administrativo, en merito al titulo de Abogada que detenta y del cual adjunta copia en su presentación; que la situación está expresamente prevista en el Art. 67 del RIAJ, por lo que **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita a partir de la fecha de su incorporación y facultar a Presidencia a suscribir el contrato pertinente. Tome intervención Dirección de Recursos Humanos y el Servicio Administrativo Financiero a sus efectos.

UNDÉCIMO: Sr. Jorge Bergara s/Pedido prórroga historia clínica Y VISTOS: Que el agente Jorge Bergara solicita prórroga de la licencia por enfermedad de largo tratamiento que ya viene usufructuando, y teniendo en cuenta el informe de la Dirección de Recursos Humanos **ACORDARON:** Conceder una última prórroga de la licencia que ya viene usufructuando al agente Jorge Bergara hasta el 30 de Abril de 2012 (Art. 49, RIAJ)

DECIMOSEGUNDO: Agente Betsabé Kordylas s/Pedido Y VISTOS: El pedido formulado por la agente Betsabé Ruth Kordylas solicita prórroga de la licencia por enfermedad de largo tratamiento que ya viene usufructuando, y teniendo a la vista el informe de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder una última prórroga de la licencia que ya viene usufructuando a la agente Betsabé Ruth Kordylas hasta el 30 de Abril de 2012 (Art. 49, RIAJ)

DECIMOTERCERO: Agente María Ester Gilbert s/Pedido de baja p/jubilación ordinaria Y VISTOS: Que la agente María Ester Gilbert solicita su baja del Poder Judicial a partir del 1º de Mayo del año 2012, en mérito a que la Caja de Previsión Social de la Provincia le ha concedido el beneficio de la jubilación ordinaria por medio de la Resolución N° 01447/12 que adjunta; por lo que **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia decretar la baja del Poder Judicial de la Provincia de la Sra. María Ester Gilbert a partir del 1º de Mayo de 2012, expresando éste Superior Tribunal de Justicia, su reconocimiento a la Sra. María Ester Gilbert por su dilatada, eficiente y honesta trayectoria en el Poder Judicial de la Provincia, al que ha servido con dedicación y solvencia. Por el Servicio Administrativo Financiero abónense los emolumentos pendientes de pago que pudieren corresponder a la fecha de su baja, y extiéndanse las certificaciones que corresponda para ser presentadas ante la Caja de Previsión Social de la Provincia

DECIMOCUARTO: Renovación mandato Juez de Paz de Ingeniero Juárez. Y VISTOS: El informe del Sr. Director de Recursos Humanos, por el cual comunica que ha vencido el mandato del Sr. Juez de Paz de Ingeniero Juárez Sr. Héctor Alfonso Paredes correspondiendo

en consecuencia y en ejercicio de la atribución conferida a este Superior Tribunal de Justicia por el Art. 169 de la Constitución Provincial, disponer su renovación por un nuevo período constitucional, en atención al excelente desempeño del nombrado en el cargo; por lo que **ACORDARON:** Renovar por un nuevo período constitucional y con retroactividad al 13 de Marzo de 2012, el mandato del Sr. Héctor Alfonso Paredes en el cargo de Juez de Paz de Ingeniero Juárez (cf. Art. 169, Constitución Provincial). Todo lo cual dispusieron, ordenando se comunicase a quienes corresponda y registre.-

ARIEL GUSTAVO COLL

EDUARDO MANUEL HANG

CLAUDIO RAMON AGUIRRE

A C T A N° 2 7 0 6

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las ocho horas del día Veintinueve de marzo del año dos mil doce, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente doctor Ariel Gustavo Coll, el Sr. Ministro Dr. Eduardo Manuel Hang y el Sr. Ministro Subrogante Dr. Claudio Ramón Aguirre, para considerar: PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA. En virtud de los dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes resoluciones: 1º) N° 147/12 (Sup.). Por la que se interrumpe al agente Juan Sergio Avallay la compensatoria de Feria Judicial Ordinaria 2011, a partir del 20 de Marzo del presente año, por razones de servicio, debiendo usufructuar los días restantes antes del 30 de Setiembre del año en curso (Cf. Art. 40, R.I.A.J.); 2º) N° 155/12 (Sup.). Por la cual se concede a la Dra. Claudia Carbajal Zieseniss autorización para ausentarse de sus funciones desde el 7 al 10 de Mayo del presente año, continuando los meses de Mayo y Setiembre mediante e-learning y la tercera fase del Programa Curso de Cierre, en el mes de Noviembre de 2012, en la Ciudad de Buenos Aires, para asistir al "Programa Argentino de Capacitación para la Implementación de la Reforma Procesal Penal" para el cual ha sido seleccionada 3º) N° 158/12 (Sup.) Por la cual se concede a la agente Miriam Inés Vega autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción, a fin de asistir a las clases de la carrera de Maestría en Ciencias Penales, que se dicta en la Universidad Nacional del Nordeste con sede en la Ciudad de Corrientes, los días Viernes cada quince días a partir de las 12,30 horas, (cf. Art. 56, RIAJ); 4º) N° 163/12 (Sup) Por la cual se concede al Licenciado Marcelo Gon autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción desde el 12 al 14 de Abril del año en curso, para asistir al "XIV Congreso de Psicología – Malestares de la Época" que se realizará en la Ciudad de Salta (Cf. Art. 56, R.I.A.J.); 5º) N° 45/12 (Adm) Por la cual se rectifica en su parte pertinente en el Punto TERCERO del Acta N° 2702, consignando como correcta la fecha de concesión a la agente Nuria Ester Retamozo de la segunda parte de la Licencia por Maternidad, desde el 15 de Enero hasta el 12 de Junio de 2012, manteniéndose inalterable todo lo demás. Todo lo cual, **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado. **SEGUNDO:** Sra. Juez de la Sala II del Tribunal del Trabajo Dra. Griselda O. García s/Pedido de prórroga para dictar sentencia: Y **VISTOS:** Que la Sra. Jueza de la Sala IIº del Excmo. Tribunal del Trabajo, Dra. Griselda O. García solicita prórroga para el dictado de sentencia en los autos caratulados "Maidana, Osvaldo I. c/ Algodonera Avellaneda y/u Otros s/Apelaciones Juzgados de Primera Instancia de la 2ª y 3ª Circ. (Expte. N° 111/11 del Registro de la Sala Iª del mismo Tribunal, venido en Apelación del Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 7 de El Colorado, exponiendo los motivos de la medida solicitada, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita y conceder quince días

de prórroga para el dictado de sentencia en la causa que se menciona. TERCERO: Sra. Juez Subrogante del Juzgado Civil y Comercial N° 2, Dra. Claudia Pieske de Consolani s/Pedido. Y VISTOS: Que la Sra. Juez Subrogante del Juzgado Civil y Comercial N° 2, Dra. Claudia Pieske de Consolani eleva y comparte el planteo formulado por el Sr. Secretario del Juzgado antes citado, Esc. Nelson Recalde tendiente a designar un (1) nuevo agente que cumpla tareas en Mesa de Entradas en reemplazo del agente Sergio Acosta quien fuera trasladado a otra dependencia; que del informe de la Dirección de Recursos Humanos surge que efectivamente Sergio Acosta fue trasladado a la Mesa de Entradas de la Secretaria de Gobierno y recientemente Isella Argañaraz que también prestaba servicios en el mismo Juzgado, fue trasladada a la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial; por lo que ACORDARON: Hacer lugar como se solicita y facultar a Presidencia a convoca a un aspirante de la Lista de Orden de Méritos vigente para la Primera Circunscripción Judicial CUARTO: Sra. Juez de Paz de Pirané Dra. Laura Elvira Gonzalez s/Pedido de personal: Y VISTOS: Que la Sra. Juez de Paz de Pirané, Dra. Laura Elvira González solicita que se designe a un agente del escalafón "Obrero y Maestranza" para el Juzgado a su cargo, fundado en que las reiteradas ausencias del agente Alberto Franco, sobre quien informa la Dirección de Recursos Humanos, y el cual ya fuera dejado cesante por haber superado el máximo de inasistencias injustificadas que autoriza la reglamentación vigente (cf. Resolución N° 09/12) por lo que ACORDARON: Hacer lugar como se solicita y autorizar a Presidencia a disponer lo necesario para la cobertura de la vacante. QUINTO: Sra. Defensora Oficial N° 2 Dra. Ida Carbajal Ziessenis s/Pedido de un abogado Y VISTOS: Que la Sra. Defensora Oficial N° 2 Dra. Ida Carbajal Ziessenis solicita se cubra la vacante que quedara en la dependencia a su cargo, luego de la afectación del agente Adrián Rodrigo Velázquez al ámbito de la Defensa de Primera Instancia y de Cámara, para cumplir funciones en el nuevo sistema de oralidad del fuero penal, requiriendo que la vacante se cubra con otro profesional de similar preparación y conocimiento en la materia; que teniendo a la vista el informe de la Dirección de Recursos Humanos, ACORDARON: Hacer lugar como se solicita, facultando a Presidencia a disponer lo pertinente. SEXTO: Sra. Secretaria del Excmo. Tribunal de Familia Dra. Verónica E. Priewe s/Pedido Y VISTOS: Que la Sra. Secretaria del Excmo. Tribunal de Familia, Dra. Verónica E. Priewe solicita el traslado de la agente Blanca Cardozo quien cumple funciones en la Mesa de Entradas del Tribunal de Familia, en atención a las inasistencias de la misma que repercuten negativamente en la productividad laboral, y resienten el trabajo de sus compañeros de trabajo; que el pedido es posteriormente avalado por la Sra. Juez del Tribunal de Familia Dra. Viviana Karina Kalafatich y elevado a éste Superior Tribunal de Justicia por la Presidenta de aquel Tribunal colegiado Dra. Silvia Teresa Pando; que se tiene a la vista el informe de la Dirección de Recursos Humanos sobre las inasistencias de la agente Blanca Cardozo (24 en el año 2011 y 11 en lo que va del 2012) como así también respecto a sus calificaciones anuales, las cuales no son por cierto negativas y tomando en consideración que las licencias concedidas se fundan en disposiciones reglamentarias vigentes, ACORDARON: Tener presente. SEPTIMO: Ing. Héctor Argañaraz s/Pedido personal. Y VISTOS: Que el Ingeniero Héctor Raul Argañaraz Responsable de la Oficina de Infraestructura solicita se contemple la posibilidad de contratar a un agente con conocimientos en Tapicería, ya que en la actualidad es una sola persona la encargada de tales trabajos, no siendo suficiente para abastecer la demanda existente; por lo que ACORDARON: Tener presente. OCTAVO: Agente Diego Alejandro Acosta s/Pedido aplicación Art. 67 del RIAJ Y VISTOS: Que el agente Diego Alejandro Acosta solicita percibir la remuneración equivalente al cargo de Oficial del Escalafón Administrativo, en mérito al título de Abogado que posee; que la Dirección de Recursos Humanos informa que obra en el legajo del causante copia del título que invoca; que encontrándose prevista la situación planteada en el

Art. 67 del RIAJ, ACORDARON: Hacer lugar como se solicita a partir de la fecha de ingreso del causante, y facultar a Presidencia a suscribir el contrato pertinente. Tome intervención la Dirección de Recursos Humanos y el Servicio Administrativo Financiero. NOVENO: Agente Denis Zavala s/Pedido aplicación Art. 67 del RIAJ Y VISTOS: Que la agente Denis Elizabeth Zavala solicita percibir la remuneración equivalente al cargo de Oficial del Escalafón Administrativo, en mérito al título de Abogada que posee; que la Dirección de Recursos Humanos informa que obra en el legajo del causante copia del título que invoca; que encontrándose prevista la situación planteada en el Art. 67 del RIAJ, por lo que ACORDARON: Hacer lugar como se solicita a partir de la fecha de ingreso de la causante y facultar a Presidencia a suscribir el contrato pertinente. Tome intervención la Dirección de Recursos Humanos y el Servicio Administrativo Financiero. DECIMO: Agente Natalia Serodino s/Pedido aplicación Art. 67, RIAJ. Y VISTOS: Que la agente Natalia Serodino solicita percibir la remuneración equivalente a la categoría de Oficial del Escalafón Administrativo, en mérito al título de Abogada que detenta y del cual adjunta copia en su presentación; que la situación está expresamente prevista en el Art. 67 del RIAJ, por lo que ACORDARON: Hacer lugar como se solicita a partir de la fecha de su incorporación y facultar a Presidencia a suscribir el contrato pertinente. Tome intervención Dirección de Recursos Humanos y el Servicio Administrativo Financiero a sus efectos. UNDÉCIMO: Sr. Jorge Bergara s/Pedido prórroga historia clínica Y VISTOS: Que el agente Jorge Bergara solicita prórroga de la licencia por enfermedad de largo tratamiento que ya viene usufructuando, y teniendo en cuenta el informe de la Dirección de Recursos Humanos ACORDARON: Conceder una última prórroga de la licencia que ya viene usufructuando al agente Jorge Bergara hasta el 30 de Abril de 2012 (Art. 49, RIAJ) DECIMOSEGUNDO: Agente Betsabé Kordylas s/Pedido Y VISTOS: El pedido formulado por la agente Betsabé Ruth Kordylas solicita prórroga de la licencia por enfermedad de largo tratamiento que ya viene usufructuando, y teniendo a la vista el informe de la Dirección de Recursos Humanos, ACORDARON: Conceder una última prórroga de la licencia que ya viene usufructuando a la agente Betsabé Ruth Kordylas hasta el 30 de Abril de 2012 (Art. 49, RIAJ) DECIMOTERCERO: Agente María Ester Gilbert s/Pedido de baja p/jubilación ordinaria Y VISTOS: Que la agente María Ester Gilbert solicita su baja del Poder Judicial a partir del 1º de Mayo del año 2012, en mérito a que la Caja de Previsión Social de la Provincia le ha concedido el beneficio de la jubilación ordinaria por medio de la Resolución N° 01447/12 que adjunta; por lo que ACORDARON: Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia decretar la baja del Poder Judicial de la Provincia de la Sra. María Ester Gilbert a partir del 1º de Mayo de 2012, expresando éste Superior Tribunal de Justicia, su reconocimiento a la Sra. María Ester Gilbert por su dilatada, eficiente y honesta trayectoria en el Poder Judicial de la Provincia, al que ha servido con dedicación y solvencia. Por el Servicio Administrativo Financiero abónense los emolumentos pendientes de pago que pudieren corresponder a la fecha de su baja, y extiéndanse las certificaciones que corresponda para ser presentadas ante la Caja de Previsión Social de la Provincia DECIMOCUARTO: Renovación mandato Juez de Paz de Ingeniero Juárez. Y VISTOS: El informe del Sr. Director de Recursos Humanos, por el cual comunica que ha vencido el mandato del Sr. Juez de Paz de Ingeniero Juárez Sr. Héctor Alfonso Paredes correspondiendo en consecuencia y en ejercicio de la atribución conferida a este Superior Tribunal de Justicia por el Art. 169 de la Constitución Provincial, disponer su renovación por un nuevo período constitucional, en atención al excelente desempeño del nombrado en el cargo; por lo que ACORDARON: Renovar por un nuevo período constitucional y con retroactividad al 13 de Marzo de 2012, el mandato del Sr. Héctor Alfonso Paredes en el cargo de Juez de Paz de Ingeniero Juárez (cf. Art. 169, Constitución Provincial). Todo lo cual dispusieron, ordenando se comunicase a quienes corresponda y registre.-

Acuerdo 2706

Categoría: Acuerdos

Publicado: Jueves, 29 Marzo 2012 12:52

ARIEL GUSTAVO COLL

EDUARDO MANUEL HANG

CLAUDIO RAMON AGUIRRE